

María Isabel Corpas Vázquez Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal II (Fisiología Animal), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

717 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Medardo Vicente Hernández Rodríguez, doña Dolores Prieto Ocejo y a don Luis Rivera de los Arcos Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento «Fisiología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Medardo Vicente Hernández Rodríguez, doña Dolores Prieto Ocejo y a don Luis Rivera de los Arcos Profesores titulares de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología (Fisiología Animal), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

718 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Carmen Josefa Sangüesa Lafuente.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Carmen Josefa Sangüesa Lafuente, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Métodos Estadísticos.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

719 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Florencio Marzo Pérez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 9 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al departamento de Ciencias del Medio Natural a don Florencio Marzo Pérez, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

720 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Jesús Murillo Martínez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 9 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al departamento de Producción Agraria a don Jesús Murillo Martínez, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

721 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Manuel Richard González Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al departamento de Derecho Público a don Manuel Richard González, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.